

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

Resolución de 8 de mayo de 2017, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la formalización del contrato de servicios que se indica.

De conformidad con el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Justicia e Interior hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica:

1. Entidad adjudicadora.
Organismo: Consejería de Justicia e Interior.
Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.
Expediente: 2016/000007.
2. Objeto del contrato: Construcción e implantación del sistema de información de espectáculos públicos de la Junta de Andalucía.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
Tramitación del gasto: Ordinaria.
Tramitación del Expediente: Ordinaria.
Procedimiento: Abierto.
División en lotes: No.
4. Presupuesto base de licitación: Doscientos setenta y dos mil setecientos veintisiete euros con veintisiete céntimos (272.727,27 euros), excluido el 21% de IVA, correspondiendo a esta cantidad un IVA de cincuenta y siete mil doscientos setenta y dos euros con setenta y tres céntimos (57.272,73 euros), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de trescientos treinta mil euros (330.000,00 euros).
5. Fecha de adjudicación: 7 de abril de 2017.
Contratista: Ayesa Advanced Technologies, S.A., CIF A-41132036.
6. Importe de adjudicación: Ciento noventa y tres mil seiscientos treinta y dos euros con cincuenta céntimos (193.632,50 euros), IVA excluido, siendo el IVA de cuarenta mil seiscientos sesenta y dos euros con ochenta y tres céntimos (40.662,83 euros), por lo que el total es de doscientos treinta y cuatro mil doscientos noventa y cinco euros con treinta y tres céntimos (234.295,33 euros).
7. Fecha de formalización: 4 de mayo de 2017.
8. Información sobre fondos de la Unión Europea: Contrato cofinanciado al 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, dentro del marco del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020.

Sevilla, 8 de mayo de 2017.- La Secretaria General Técnica, María Teresa García de Casasola Gómez.